



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas

Dirección General de Inversiones Públicas

Informe de Avance Físico y Financiero

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)

*Tercer Trimestre,
2020*

Tegucigalpa M.D.C

Honduras C.A.

Octubre, 2020

3.1 EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) tiene como fin primordial la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas de empleo adscrita al Gabinete de Desarrollo Económico; Actualmente ejecuta únicamente El Programa “**Fortalecimiento Institucional de Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para Jóvenes en Honduras**” (EURO+LABOR), y representa el **0.05%** del total de la inversión del Gabinete Económico. Su presupuesto de inversión para el presente año y su ejecución financiera III Trimestre 2020 se detalla en el **Cuadro No. 5**

Dicho presupuesto de inversión es financiado con Fondos Externos (Donaciones) de la Unión Europea (UE) y como contraparte por Fondos Nacionales del Gobierno de Honduras para la ejecución del proyecto. Al III Trimestre 2020 la ejecución financiera acumulada del programa alcanzó un monto de **L. 40,102,716.0** lo que representa el **28%** con relación a su Presupuesto Vigente de **L.141,965,059.0**

El **Gráfico N. 6** indica el Financiamiento de la Inversión por organismo de la Unión Europea (UE) para el Programa de Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para los Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR), para el 2020 es de **L. 141,965,059.0** y está distribuida **97%** por Donaciones Externas (Unión Europea) con un monto de **(L.136,997,339.0)** y un **3%** (L.4,967,720.0) Fondos Nacionales.

3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

Programa “**Fortalecimiento Institucional de Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para Jóvenes en Honduras**” (EURO+LABOR), tiene como objetivo específico aumentar la capacidad del Gobierno de Honduras para promover sistemáticamente el empleo decente y de esta manera disminuir el subempleo y el desempleo en todo el territorio de la República.

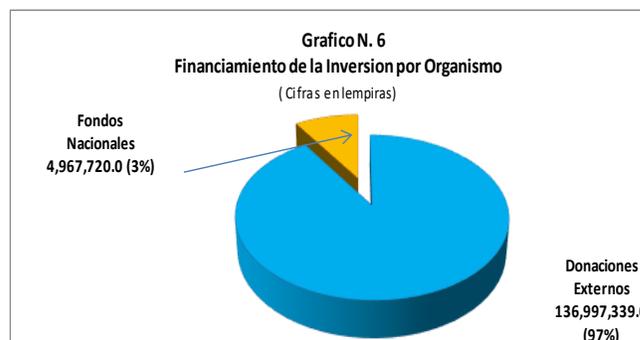
Modos de Gestión del proyecto EURO+LABOR: **Gestión Directa:** La Comisión Europea es el Órgano de Contratación y adopta decisiones en nombre de los países socios. La UE contrata y paga. **Gestión Indirecta:** La Comisión Europea encomienda tareas de ejecución presupuestaria a los países socios (con controles ex-ante o Expost / actúa con o sin autorizaciones previas). El objetivo general de la intervención propuesta vinculado a las prioridades del Gobierno de Honduras y basado en el Plan de Nación, es: “Un País con oportunidades de empleo decente para la población hondureña”.

Cuadro No. 05

Programa de Inversión Pública, al III Trimestre del 2020
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	141,965,059
Presupuesto Vigente	141,965,059
Devengado III Trimestre-2020	5,197,045
% Ejecución (Devengado III Trim-2020 / Vigente)	4%
Devengado Anual	40,102,716
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente)	28%
Comprometido (Devengado + Compromiso)	41,197,289
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente)	29%

Fuente: SIAFI, 30/09/2020



El siguiente cuadro detalla la ejecución financiera al III Trimestre de 2020 del proyecto:

DETALLE FINANCIERO DEL PROYECTO EUROLABOR III TRIMESTRE 2020				
Proyecto	Convenio	Costo Estimado Total del Proyecto*	Inicio-Fin	
Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR)	DCI-ALA/2014/026/851	334,122,939.0	09/06/2015 09/06/2021	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejec.
III Trimestre 2020	141,965,059	141,965,059	5,197,045	4%
Acumulado 2020	141,965,059	141,965,059	40,102,716	28%
Acumulado Vida del Proyecto*/	334,122,939	334,122,939	217,944,362	65%

Observaciones: La Ejecución financiera esta basada en la ejecución del gasto según SIAFI.

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Ver Detalle de Proyectos Ejecución Financiera, Anexo N. 4

Principales Avances por Resultados al III Trimestre 2020:

Componente N.1: Mapeo de actores públicos y privados, así como de los recursos directos disponibles para la promoción del empleo decente. Se realizó un análisis de las políticas de promoción del empleo, estrategias y casos de éxito en el país y en América Latina. Creación e implementación de una Mesa Sectorial de Empleo Decente (**MSED**) dentro del Consejo Económico (**CES**). Elaboración de una propuesta del marco de acción conjunta por los actores de la producción (empleadores y trabajadores) y el gobierno para ser aprobado por el CES. Así como, un Plan de capacitación para miembros de las instituciones que conforman el CES.

Su avance Físico Acumulado al III Trimestre 2020 es: 65%.

Componente N.2: Se finalizó el ajuste de la propuesta conceptual del nuevo diagnóstico y modelo conceptual de acuerdo con avances en su implementación. Así como también se finalizó la revisión de Ajustar la propuesta de Operación del nuevo modelo de servicio/ nueva institucionalidad. Se está ajustando el Plan de Modernización y actualización de la plataforma informática de acuerdo con el Nuevo Modelo de servicios. Al igual que la aprobación del documento legal del Nuevo Modelo. Ajuste del Plan de Modernización para 2020, su transición del Programa al Servicio Nacional de Empleo de Honduras (**SENAEH**) y su preparación de las condiciones previas para su implementación y su ejecución del Plan de Modernización. Se han capacitado a 364 miembros de los equipos técnicos de la **STSS**, Municipalidades y otros actores, se continúa con el programa Convenios de Cooperación.

Su avance Físico Acumulado al III Trimestre 2020 es: 62%.

Componente N.3: Implementación, seguimiento y revisión de los Planes de Sensibilización y Capacitación dirigido a 250 actores locales, ejecutándose a través de capacitaciones virtuales, Elaboración del inventario del Equipo de las oficinas del **SENAEH** para efecto de traspaso de los mismos a la **STSS**; Seguimiento al plan de capacitación para el personal del **SENAEH** e instituciones vinculadas; revisión y validación de productos para la construcción e implementación del Plan de Promoción de Empleo e Ingresos, que incluye 13 Planes diseñados y 2 se están en revisión.

Coordinación, seguimiento y acompañamiento a las 15 Mesas Territoriales de Empleo.

Seguimiento a la capacitación a 50 unidades económicas en cadenas de valor (25) de cada Zona Territorial; Monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución y cierre de 2 contratos de **EURECNA** y 16 contratos de Subvención del Programa.

Su avance Físico Acumulado al III Trimestre 2020 es: 65%.

Componente N.4: Se han concluido en un 100% la elaboración de un Plan de Contingencias y Recuperación, Plan de Mantenimiento y Seguridad; se encuentra en revisión la nueva propuesta de Normalización y Funcionamiento Operativo del Sistema, Integración de los Indicadores (POA), la cual será presentada en Concejo de Ministros.

Monitoreo al Seguimiento del mecanismo Operativo del Observatorio del Mercado Laboral (OML) y del Sistema de Información de Empleo, Productividad y Seguridad Social (**SIEPSS**); se continúa con el seguimiento a la transferencia de los datos informáticos al sistema de las instituciones participantes. **Su avance Físico Acumulado al III Trimestre 2020 es: 62%.**

Componente N.5: Se encuentra todavía en revisión la firma del convenio entre las alcaldías de Comayagua y Siguatepeque para la construcción de la 1ª fase de la Escuela Taller en Siguatepeque y la adecuación de una clínica psicológica. Se ha instalado el Observatorio de migración, produciendo informes anuales para política pública, desarrollando capacitaciones sobre migración a municipalidades del país y produciendo al menos tres informes y/o boletines especializados sobre la temática. **Su avance Físico Acumulado al III Trimestre 2020 es: 68%.**

Componente N. 6: Monitoreo, Evaluación y Auditoría:
Su avance Físico Acumulado III Trimestre 2020 es de un 72%.

El Avance Físico Promedio Acumulado del Programa EUROLABOR al III Trimestre 2020 es 66%.

3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Su ejecución Financiera al III Trimestre 2020 fue de **28%**, en lo que respecta a su ejecución Financiera Global acumulada histórica con respecto a su Presupuesto Vigente histórico desde el 2015 al 2020 es de un **65%**.

El cambio en la normativa nacional de contratación del personal de los Programas implicó que la habilitación de las firmas de los contratos de personal se realizara en forma tardía (abril 2020), Se han tenido que ajustar actividades y metodologías de trabajo, afectando así la gestión de la inversión y ejecución planificada en el Programa de **EUROLABOR**, sin embargo en cada uno de sus resultados se han identificado cada problemática, así como su plan de acciones para la reprogramación de sus actividades en este semestre.

Conclusiones

- Al III Trimestre del 2020 la Ejecución Financiera acumulada de **EURO+LABOR** alcanzó un monto acumulado de **L. 40,102,716.0** siendo de fondos nacionales **L.1,849,330.0** y fondos externos **L. 38,253,336.0** lo que representó el **28%** de su **Presupuesto Vigente**, en cuanto a su ejecución financiera histórica acumulada (**2015-2020**) tiene una ejecución de **L. 217,944,362.0 (65%.)**.
- El Avance físico Promedio Acumulado del Programa de **EUROLABOR** al III Trimestre es de **66%**.
- Al III Trimestre de 2020 muestra una limitada ejecución presupuestaria, su ejecución física según el SIAFI es **0%**, con respecto a sus metas planificadas en el **2020**, sin embargo lo reportado por la Unidad Ejecutora en el Programa muestra importantes avances en algunos de sus resultados y en la calidad de todos los componentes del Programa con respecto a lo planificado, pese a la crisis nacional mundial del COVID-19, han realizado gestiones que muestran los avances y estos se realizan buscando el consenso entre todos los actores y socios estratégicos de acuerdo a la reprogramación de sus actividades en este semestre 2020.

- Se deben de buscar otros instrumentos de agilización de los diferentes procesos y armonizar la legislación nacional que conlleva la implementación de **EURO+LABOR**, con el fin de no afectar la ejecución de los programas y proyectos con recursos provenientes de la Unión Europea y así realizar un eficiente seguimiento al proceso de planificación de la inversión de recursos.
- Los inconvenientes del Programa, están asociados a la ausencia de una gestión institucional para la consecución de resultados desde la Dirección General de Empleo (**DGE**) con recursos humanos calificados, que permitan la creación de equipos de trabajo, que actúen estratégicamente de acuerdo a la demanda del Programa.
- La creación de la Política Nacional de Empleo, Marco de Acción Conjunta, Plan Estratégico Institucional, el nuevo modelo del Servicio Nacional de Empleo y Sistema de Información, Empleo, Productividad-Seguridad Social, son necesarios para ejecutar los temas al mercado laboral.

Recomendaciones

- Crear espacios para la gestión institucional que conlleven a los resultados esperados y planificados desde la Dirección General de Empleo (**DGE**), con recursos humanos calificados, para integrar equipos de trabajo que actúen estratégicamente en base a la demanda del Programa.
- Se recomienda trabajar en un plan de contingencias como respuesta a la emergencia nacional debido al COVID-19, con el objetivo de ir buscando espacios de diálogo social, siempre basado en las consultas y la colaboración entre el Gobierno, trabajadores y empleadores, como algo primordial para alcanzar los objetivos y metas del Programa.
- Ajustar el cronograma de ejecución para los meses que restan del II Semestre 2020 que se han visto afectados producto de la Emergencia Nacional debido a la Pandemia del Covid 19 y que está atravesando el País, y de esta manera cumplir con cada una de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual (**POA**) y que no afecte significativamente la ejecución del proyecto.
- Protocolo Bioseguridad por motivo de la pandemia de COVID-19 para Centros de atención al público con respecto al mercado laboral y su relación con las oficinas y mesas laborales del Programa.
- Establecer Estrategias de sostenibilidad de la Red de las 15 Oficinas de Empleo y del Sistema de Empleo Productividad y Seguridad Social, con el fin de lograr la integración al presupuesto nacional y responder a las necesidades del Plan Estratégico Institucional que también ha definido el desarrollo y funcionamiento de estas oficinas como una operación de alta prioridad de la **STSS**.
- La Unidad Ejecutora debe realizar las regularizaciones financieras y actualizar periódicamente la ejecución de sus metas físicas en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) en tiempo y forma con el objetivo de mejorar la evaluación en la ejecución de **EURO+LABOR**.

ANEXO No. 04
SECRETARÍA DE FINANZAS
 Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL III TRIMESTRE 2020
 (Cifras en Lempiras)

No. Proy.	Gabinete / Institución / Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio Fin	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Devengado III Trimestre				Devengado Anual				Comprometido (Devengado + Compromiso)			
				Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./ Vig.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./ Vig.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Comp./ Vig.)
17	GABINETE ECONOMICO			145,780,932	1,475,876,135	1,621,657,067	145,780,932	1,015,385,326	1,161,166,258	1,651,504	66,825,492	68,476,996	6	3,655,111	462,578,174	466,233,285	40	4,749,684	472,829,528	477,579,212	41
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES EN HONDURAS (EURO+LABOR)	DCI-ALA/2014/026-851	03/07/2015 - 03/07/2021	4,967,720	136,997,339	141,965,059	4,967,720	136,997,339	141,965,059	655,808	4,541,237	5,197,045	4	1,849,330	38,253,386	40,102,716	28	2,943,903	38,253,383	41,197,286	29
	Total - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES EN HONDURAS (EURO+LABOR)			4,967,720	136,997,339	141,965,059	4,967,720	136,997,339	141,965,059	655,808	4,541,237	5,197,045	4	1,849,330	38,253,386	40,102,716	28	2,943,903	38,253,383	41,197,286	29

Fuente: SIAFI, 30/09/2020

ANEXO No. 05

SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al III Trimestre, 2020

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2020		
			Prog.	Ejecución	% Ejecución	Prog.	Ejecución	% Ejecución
130 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social								
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES EN HONDURAS (EURO+LABOR)	14 - Fortalecimiento institucional de la STSS en intermediación y regulación del trabajo para la promoción del empleo decente.	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
	15 - Nuevo modelo de servicios de empleo y oportunidades aprobado e implementado	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
	16 - Políticas activas de empleo decente y productivo en municipios fortalecidas.	32 - DOCUMENTO	2	-	0%	-	-	0%
	17 - Políticas activas de empleo decente y productivo en municipios, formuladas, socializadas e implementadas.	32 - DOCUMENTO	2	-	0%	-	-	0%
	18 - Integración e interconexión de sistemas de información en temas de empleo, producción y seguridad social.	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
	19 - Sistemas de información en temas de empleo, producción y seguridad social (SIEPSS), interconectados, integrados e instalados.	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
	20 - Jóvenes migrantes retornados fortalecidos en formación vocacional para su reinserción en la sociedad.	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
	21 - Monitoreo y Asistencias técnicas	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
	23 - Marco de acción conjunta para abordar y resolver los problemas de empleo.	32 - DOCUMENTO	1	-	0%	-	-	0%
	24 - Fortalecimiento institucional de la STSS en intermediación y regulación del trabajo para la promoción del empleo decente.	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
	25 - Nuevo modelo de servicios de empleo y oportunidades aprobado e implementado	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
	26 - Políticas activas de empleo decente y productivo en municipios fortalecidas.	32 - DOCUMENTO	2	-	0%	-	-	0%
	27 - Políticas activas de empleo decente y productivo en municipios, formuladas, socializadas e implementadas.	32 - DOCUMENTO	2	-	0%	-	-	0%
	28 - Integración e interconexión de sistemas de información en temas de empleo, producción y seguridad social.	32 - DOCUMENTO	1	-	0%	-	-	0%
	29 - Sistemas de información en temas de empleo, producción y seguridad social (SIEPSS), interconectados, integrados e instalados.	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
	30 - Jóvenes migrantes retornados fortalecidos en formación vocacional para su reinserción en la sociedad.	32 - DOCUMENTO	12	-	0%	3	-	0%
31 - Monitoreo y Asistencias Técnicas	32 - DOCUMENTO	1	-	0%	-	-	0%	

Fuente: SIAFI, 30/09/2020